



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S. NIT.804.000.292-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORTE TRIMESTRAL A SEPTIEMBRE 30 DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas	Notas	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023	Variación Abs.	Variación [%]
ACTIVO					
CORRIENTE		114.984.228.931,23	101.976.864.619,45	13.007.364.311,78	13%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	49.298.158.362,40	55.189.096.728,57	-5.890.938.366,17	-11%
Inersiones e instrumentos derivados	6	0	4.002.000.000,00	-4.002.000.000,00	-100%
Cuentas por Cobrar	7	65.686.070.568,83	42.785.767.890,88	22.900.302.677,95	54%
NO CORRIENTE		94.242.539.730,18	58.512.099.540,08	35.730.440.190,10	61%
Propiedad Planta y Equipo		91.274.855.324,47	57.214.982.482,44	34.059.872.842,03	60%
Otros Activos		2.967.684.405,71	1.297.117.057,64	1.670.567.348,07	129%
TOTAL ACTIVO		209.226.768.661,41	160.488.964.159,53	48.737.804.501,88	30%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
Derechos contingentes		63.396.026.526,85	62.937.893.371,00	458.133.155,85	1%
Deudoras de Control		1.586.935.531,80	1.586.935.531,80	0	0
Deudoras por Contra (cr)		-64.982.962.058,65	-64.524.828.902,80	-458.133.155,85	1%
PASIVO					
CORRIENTE		37.902.186.143,52	18.790.203.055,84	19.111.983.087,68	102%
Cuentas por Pagar	21	1.881.394.468,12	2.461.470.139,63	580.075.671,51	-24%
Beneficios a Empleados		796.039.098,83	1.223.906.457,73	427.867.358,90	-35%
Pasivos Estimados		1.341.113.695,00	926.317.833,53	414.795.861,47	45%
Otros Pasivos	24	33.883.638.881,57	14.178.508.624,95	19.705.130.256,62	139%
TOTAL PASIVO		37.902.186.143,52	18.790.203.055,84	19.111.983.087,68	102%
PATRIMONIO					
Capital Fiscal		152.579.014.508,85	128.309.041.293,90	24.269.973.214,95	19%
Resultados del Ejercicio		18.745.568.009,04	13.389.719.809,79	5.355.848.199,25	40%
TOTAL PATRIMONIO		171.324.582.517,89	141.698.761.103,69	29.625.821.414,20	21%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		209.226.768.661,41	160.488.964.159,53	48.737.804.501,88	30%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
Responsabilidades contingentes		-606.769.425.245,99	-559.673.297.820,93	-47.096.127.425,06	8%
Acreedoras de control		-37.179.405.674,09	-7.526.088.126,25	-29.653.317.547,84	394%
Acreedoras por Contra (db)		643.948.830.920,08	567.199.385.947,18	76.749.444.972,90	14%

EYMAR YESITH BAEZ CAMACHO
DIRECTOR (E)

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS
CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 – 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro.
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER C.A.S.

Nit.804.000.292-0

ESTADO DE RESULTADOS

PERIODO DE CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas	Nota	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023	Variación Abs.	Variación [%]
INGRESOS FISCALES	28	42.199.033.920,39	44.459.216.813,66	2.260.182.893,27	5%
Ingresos Fiscales	28.1	37.685.960.656,58	40.625.825.497,09	2.939.864.840,51	7%
Transferencias	28.1	2.251.986.117,81	2.158.191.316,57	93.794.801,24	4%
Operaciones Interinstitucionales	28.1	2.261.087.146,00	1.675.200.000,00	585.887.146,00	35%
GASTOS OPERACIONALES	29	24.876.730.095,04	32.886.919.891,62	8.010.189.796,58	24%
De administración		6.617.532.572,66	7.352.419.785,54	734.887.212,88	10%
De operación		5.490.185.909,00	5.680.025.555,00	189.839.646,00	3%
Provisiones, agotamiento, amortización		913.140.726,20	994.563.946,62	81.423.220,42	8%
Gasto público social		11.855.870.887,18	18.859.910.604,46	7.004.039.717,28	37,14
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		17.322.303.825,35	11.572.296.922,04	5.750.006.903,31	50%
OTROS INGRESOS		1.427.392.528,17	1.820.057.866,29	392.665.338,12	22%
Otros ingresos	28.2	1.427.392.528,17	1.820.057.866,29	392.665.338,12	22%
OTROS GASTOS		4.128.344,48	2.634.978,54	1.493.365,94	57%
Otros gastos	29	4.128.344,48	2.634.978,54	1.493.365,94	57%
EXCEDENTES NO OPERACIONAL		1.423.264.183,69	1.817.422.887,75	394.158.704,06	0,22
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		18.745.568.009,04	13.389.719.809,79	5.355.848.199,25	40%

EYMAR YESITH BAEZ CAMACHO
DIRECTOR (E)

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS
CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro.
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

NIT: 804.000.292-0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	141.698.761.103,69
VARIACIONES PATRIMONIALES ENTRE EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	29.625.821.414,20
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	171.324.582.517,89

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	SEPTIEMBRE DE 2024	SEPTIEMBRE DE 2023
INCREMENTOS	29.625.821.414,20	8.001.389.660,42
Capital Fiscal	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	5.355.848.199,25	4.256.895.251,42
Resultado de Ejercicios Anteriores	24.269.973.214,95	3.744.494.409,00
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00
Impacto por Transición	0,00	0,00
DISMINUCIONES	0,00	0,00
Capital Fiscal	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00
Resultado de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	0,00	0,00
Impacto por Transición	0,00	0,00
VARIACIONES	29.625.821.414,20	8.001.389.660,42

EYMAR YESITH BAEZ CAMACHO
DIRECTOR (E)

MARIA BEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS
CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUARENTINA - SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001-6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

NIT: 804.000.292-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023
ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Efectivo Generado (Invertido) en capital de trabajo.		
(Aumento) disminución de Cuentas por Cobrar.	- 22.900.302.677,95	- 2.800.217.140,91
(Aumento) disminución de Otros activos no financieros.	- 2.967.684.405,71	619.789.428,00
Aumento (disminución) de Cuentas por Pagar.	- 580.075.671,51	115.454.093,54
Aumento (disminución) de Pasivos por beneficios a empleados.	- 427.867.358,90	450.009.541,73
Aumento (disminución) de Provisiones.	414.795.861,47	94.930.459,41
Aumento (disminución) de Otros Pasivos no financieros.	19.705.130.256,62	10.087.845.626,86
Flujo de Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación	- 6.756.003.995,98	8.567.812.008,63
ACTIVIDADES DE INVERSION.		
Compras o adquisiciones o adiciones de propiedad planta y equipo.	- 34.059.872.842,03	- 6.799.840.161,53
Compras o adquisiciones o adiciones de intangibles.	1.297.117.057,64	- 268.057.321,00
Constitucion de otras inversiones de corto plazo (CDT)	4.002.000.000,00	-
Efectivo Neto en Actividades de Inversión	- 28.760.755.784,39	- 7.067.897.482,53
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.		
Aumento (disminución) componentes del patrimonio institucional.	29.625.821.414,20	8.001.389.660,42
Efectivo Neto en Actividades de Financiación	29.625.821.414,20	8.001.389.660,42
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO.	- 5.890.938.366,17	9.501.304.186,52
Saldo inicial del efectivo y equivalente al efectivo.	55.189.096.728,57	45.687.792.542,05
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	49.298.158.362,40	55.189.096.728,57

EYMAR YESITH BAEZ CAMACHO
DIRECTOR (E)

MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ MACÍAS
CONTADOR PÚBLICO TP.184272-T

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA - SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - D6 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro.
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001-6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co



Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
Notas a los Estados financieros Trimestrales
Julio 01 y el 30 de septiembre de 2024

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS
NIT. 804000292-0 CÓDIGO CGN 826668000

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS es un ente Corporativo, creado por disposición de la ley 99 de 1993, en desarrollo de los derechos de tercera generación establecidos en los artículos 78, 79 y 81 de la Constitución Política Colombiana.

La Entidad se ha estado rigiendo por los Estatutos adoptados mediante Acuerdo No. 003 del 25 de febrero de 2010, reformados parcialmente mediante Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 de febrero 17 de 2020.

El artículo 23 de la ley 99 de 1993 establece la Naturaleza Jurídica de la Corporación, “Las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente” hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Organismos de Dirección y Administración

Órganos de Dirección y Administración: La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en los Estatutos Título III Artículo 12. Órganos de Dirección y Administración:

Asamblea Corporativa: Es el principal órgano de dirección de la Corporación y está integrada por los representantes legales de las Entidades Territoriales de la jurisdicción la cual se encuentra subdividida política y administrativamente en 74 municipios del Departamento de Santander. El territorio de la jurisdicción se encuentra delimitado por el norte con el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga "CDMB", por el

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807 295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: + 57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 – 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 815 7696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: + 57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





oriente con los departamentos de Norte de Santander y Boyacá, por el occidente con el río Magdalena y por el sur con el Departamento de Boyacá.

Consejo Directivo: Según el artículo 22 de los Estatutos de la Entidad el Consejo Directivo estará integrado por: El Gobernador del Departamento de Santander o su delegado, Un (1) representante del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Cuatro (4) alcaldes de los municipios de la jurisdicción de la Corporación, elegidos por la Asamblea Corporativa por un año, Dos (2) representantes del sector privado, Dos (2) representantes de las entidades sin ánimo de lucro, Un (1) representante de las comunidades indígenas.

Director General: Es el Representante legal de la CAS, su primera autoridad ejecutiva y el ordenador del gasto. El Director General se designará por la mayoría absoluta de votos de los miembros del Consejo Directivo.

Domicilio, dirección

Ubicación: La sede principal de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS está ubicada en el Barrio la Playa, en la dirección Carrera 12 No. 9-06 del municipio de San Gil.

Naturaleza de sus operaciones

Misión.

Administrar los recursos naturales renovables y el ambiente con criterios de sostenibilidad, equidad y participación ciudadana, con un compromiso ético y responsable de sus servidores.

Visión.

En el año 2033, la CAS será líder en la administración de los recursos naturales renovables, propendiendo por el desarrollo sostenible en área de su jurisdicción y articulada a la Política Nacional Ambiental.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, se preparó cumpliendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y cumpliendo los siguientes Principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable.

El resultado de las actividades desarrolladas sirvió de fundamento para la presentación de los Estados Financieros y Contables en correlación con las resoluciones y los procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento al mandato constitucional y legal, así como las definiciones contenidas en la Doctrina Contable Pública, el Manual de

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmita
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





Procedimientos, el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) del Régimen de Contabilidad Pública.

Es preciso informar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo con las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos para las Entidades de Gobierno, establecidas en la Resolución 533 de 2015 y normas modificatorias, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS cumplirá con las políticas contables establecidas en las Resoluciones DGL No. 0385 de 2018 y No. 001133 de 2019, No.1099 del 30 de diciembre de 2022.

De igual manera el Marco Normativo para Entidades del Gobierno se encuentra compuesto por: a) La Resolución 525 de 2016 “Proceso Contable y Sistema Documental Contable” b) Anexo de la Resolución 484 de 2017 “Normas para el Reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, c) Resolución 620 de 2015 modificada por la Resolución 468 de 2016 Se incorpora el Catálogo General de Cuentas y sus actualizaciones.

Así mismo, La Resolución No.356 del 30 de Diciembre de 2022 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de manera trimestral y que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

Aprobación de Estados Financieros Los estados financieros, en cumplimiento del Acuerdo No. 003 de 2010 y Acuerdo No. 01de 2015 Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, deben ser conocidos y aprobados por la Asamblea Corporativa para cada período anual.

Forma de Organización y/o Cobertura

NO APLICA

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

A continuación, se relacionan las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros, así:

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros Comparativos correspondientes al tercer trimestre del 2024 han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6802295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Corporación Autónoma Regional de Santander prepara y presenta los estados financieros utilizando la moneda de presentación del país, la cual es el COP (Peso Colombiano).

Moneda Funcional: Pesos Colombianos.

Moneda de Presentación: Pesos Colombianos (COP).

Redondeo de las cifras en los estados financieros y en las notas

Los informes financieros y contables se prepararán y presentarán en pesos colombianos.

Materialidad o Importancia Relativa

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

La Contaduría General de la Nación (CGN), define las políticas contables generales para las entidades sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), las cuales se encuentran definidas para la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS adopto el manual de políticas contables mediante Resolución DGL No. 0385 de 2018 el cual fue ajustado y modificado con Resolución DGL No. 001133 de diciembre 30 de 2019 y actualizado en la vigencia 2022 con la Resolución 1099 del 30 de diciembre de 2022.

Las políticas contables adoptadas constituyen la base del proceso contable y contiene los criterios para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los Estados Financieros.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

Nota 8. Prestamos por cobrar

Nota 9. Inventarios

Nota 11. Bienes uso público, histórico y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Prestamos por pagar

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

cas.gov.co



ISO 9001

SC3264-1



ISO 14001

SA367-1



ISO 45001

ST-CEP344508



ISO 9001

ST-CEP344508



ISO 9001

ST-CEP344508



ISO 9001

ST-CEP344508



ISO 9001

ST-CEP344508

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6802295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 – 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co



- Nota 30. Costos de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión
- Nota 33. Administración recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 34. Variación tasa de cambio moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

En el siguiente anexo se presentan, a nivel de cuentas las que conforman el grupo de efectivo y equivalentes de efectivo, en forma comparativa con el periodo anterior, teniendo en cuenta para el Estado de la Situación financiera lo expuesto en el Numeral 5.2 de la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 comparando los saldos de manera trimestral; para este tercer periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre del 2024 y que están representados por el disponible que posee la CAS en entidades financieras:

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN	SALDOS CORTE SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49.298.032.164	55.189.222.927	-5.891.190.763
Depósitos en instituciones financieras	49.261.892.711	55.152.957.276	-5.891.064.565
Efectivo de uso restringido	36.139.453	36.265.651	-126.198

El efectivo y los equivalentes al efectivo se componen de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro que son saldos en efectivo usados por la CAS en la gestión de sus compromisos en el corto plazo; El efectivo de uso restringido corresponde a los valores recibidos por constitución de depósitos judiciales los cuales se encuentran conciliados con el área de tesorería.

Para la CAS el efectivo es el producto del recaudo de los derechos ciertos (transferencias, tasas, sanciones entre otros), mediante consignaciones bancarias y transferencias electrónicas.

Efectivo de uso restringido

Se reconocerá el efectivo de uso restringido como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad (o gasto), ya sea por causas de tipo legal o económico o simplemente porque tiene una destinación específica.

Variación Relativa = 89.33%

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 – 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co



5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN	SALDOS CORTE SEPTIEMBRE		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	49.261.892.710	55.152.957.276	-5.891.064.566
Cuenta corriente	5.658.320.956	2.674.375.924	2.983.945.032
Cuenta de ahorro	43.603.571.754	52.478.581.352	-8.875.009.598

La variación presentada en las cuentas corrientes de la Corporación en el Tercer Trimestre del 2024 obedece principalmente a recursos recibidos por concepto de Sector Eléctrico ley 99 de 1993, recursos que no han tenido apropiación/inversión a los diferentes proyectos teniendo en cuenta que es el primer año del periodo comprendido 2024-2027 y aprobación de el Plan de Acción, los proyectos de inversión se encuentran en etapa de formulación por tanto a la fecha no se han ejecutado financieramente los recursos.

En las cuentas de ahorro de la Corporación en el tercer trimestre del 2024, partidas pendientes por identificar en las diferentes cuentas correspondientes al recaudo por tasas y servicios ambientales prestados por la Corporación y partidas

Referente a la conciliación de las cuentas bancarias, se encuentran realizadas en su totalidad con corte a 30 de septiembre de 2024 así mismo las cuentas de ahorro se encuentran remuneradas por las entidades financieras con tasas debidamente establecidas y reguladas por la Ley.

El tratamiento de las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, presentaron el siguiente tratamiento:

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- Las consignaciones no identificadas se les dio el tratamiento establecido en las políticas contables de la Corporación.
- Se reconocieron mediante notas débito y crédito los valores reflejados en el extracto bancario relacionadas con gravámenes, comisiones, fuente impuestos causándose en el periodo correspondiente y se registraron en las cuentas de ingresos y gastos del periodo.
- Los cheques y/o comprobantes de Egreso que quedan pendientes de cobro en el banco fueron relacionados en la conciliación bancaria detallando nombre de beneficiario, valor, fecha de giro, banco, número de cuenta.

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6802295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCHARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co



5.2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

DESCRIPCIÓN	SALDOS CORTE SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
EFECTIVO DE USO	36.265.651	36.139.453	126.198
Depósitos Judiciales	36.265.651	36.139.453	126.198

De conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, la cuenta contable Efectivo de Uso Restringido que por disposiciones legales representan el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo, que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad; como es el caso de los Depósitos Judiciales que posee la Entidad, por valor de \$36.265.651 los cuales se encuentran conciliados y sus terceros determinados entre las oficinas de Tesorería y Contabilidad, que para este trimestre fueron constituidos 22 títulos Judiciales.

Se considera necesario manifestar que la Oficina de Tesorería maneja un software en línea con el Banco Agrario que permite el control permanente de los títulos judiciales, así como consultar el histórico de títulos judiciales de la Entidad y su estado actual.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN	SALDOS CORTE JUNIO 30 DE		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0,00	4.002.000.000,00	-4.002.000.000,00
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0,00	4.002.000.000,00	-4.002.000.000,00

La entidad reconocerá como Inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros basados primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad bajo las directrices de un adecuado control sin ánimo especulativo, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Según descripción evidenciada en el sistema financiero de la entidad; Se realizó la cancelación de los diferentes títulos que se encontraban constituidos en el tercer trimestre de la vigencia 2023, sin apertura o creación de nuevos títulos para este trimestre ni en lo corrido de la vigencia 2024.

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA - SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57 (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001-6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





**7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN	SALDOS CORTE SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN
CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	99.440.816.450	42.785.767.891	56.655.048.559
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	51.339.996.023	52.580.268.565	-1.240.272.542
Transferencias por Cobrar	28.396.687.249	4.843.593.565	23.553.093.684
Sentencias Laudos Arbitrales	7.541.581	9.062.481	-1.520.900
Otras Cuentas por Cobrar	22.508.514	26.278.489	-3.769.975
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.218.469.269	2.218.469.269	0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	17.455.613.814	-16.891.904.478	34.347.518.292

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como tasas, multas y sanciones, entre otros. En este rubro se encuentran incluidos todos los conceptos originados en el desarrollo del objeto misional de la Entidad, por su origen y naturaleza.

Los derechos de cobro de la Corporación tienen su origen en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal por concepto de Tasa por Uso de Recurso Hídrico, Evaluación y Seguimiento Ambiental, Tasa Retributiva, Servicios Técnicos Administración Forestal, Porcentaje Ambiental y Sobretasa Ambiental de 74 municipios del Departamento de Santander, multas por violación a las normas del medioambiente e intereses por mora.

Las rentas de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS están establecidas en el Título VII de la ley 99 de 1993 y su decreto reglamentario No. 1076 de 2015, en el cual se fijan los parámetros de liquidación, facturación y cobro de cada una.

En cuanto a los valores pendientes de transferir a la Corporación de conformidad con a la normatividad vigente y donde se observa la mayor variación de las cuentas por cobrar en la Cuenta de Transferencias por Cobrar es pertinente revelar que estas cuentas por cobrar corresponden a convenios interadministrativos con cuantías significativas con ENTERRITORIO entre otros y que para este semestre aún se encuentran en ejecución relacionados a continuación en ejecución a continuación:

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6802295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo. 7.20. TRANSFERENCIAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE SEPTIEMBRE 2024		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	28.454.569.887,00	0	28.454.569.887,00
Sistema general de regalías	57.882.638,00		57.882.638,00
Otras transferencias	28.396.687.249,00	0,00	28.396.687.249,00
Incapacidades EPS	0,00	0,00	0,00
Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial Unificado	14.255.271,00	0,00	14.255.271,00
Convenio 005-0788-2019 Ecopetrol - CAS	1.256.714.842,00	0,00	1.256.714.842,00
PROYECTO REHABILITACION FORESTAL EN PREDIOS PÚBLICOS - MIN AMBIENTE - CAS RES DGL 000211 2023	2.091.267.942,00	0,00	2.091.267.942,00
CONTRATO ESPECÍFICO No. 2221183 ENTRE LA CAS Y ENTERRITORIO DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SANTANDERCONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y ENTERRITORIO.	1.199.999.987,00	0	1.199.999.987
CONTRATO ESPECÍFICO No. 2221184 ENTRE LA CAS Y ENTERRITORIO DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SANTANDERCONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y ENTERRITORIO.	23.734.449.207,00	0,00	23.734.449.207,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CL0004-2022 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER ESANT	100.000.000	0	100.000.000

Las cuentas correspondientes a transferencias por cobrar no han sido objeto de deterioro por tanto en el Anexo se refleja el saldo actual con corte trimestral a septiembre 30 de 2024.

La cartera de la Corporación se rige bajo la Ley 1066 de 2006 por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública, el Manual de Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo y las políticas contables.

Se considera importante revelar que en el valor total de las cuentas por cobrar en el concepto de Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios se encuentra registrado el reconocimiento de la cuenta por cobrar al tercero ISAGEN de la **Tasa Forestal según Resolución 1223 de 2016, correspondiente al valor de \$29.670.851.756**; valor reconocido desde el año 2021 y que al igual que la mayor parte del valor correspondiente a Multas se encuentran en estado de demandas en proceso Administrativo por la jurisdicción ordinaria, Esto hace que se refleje un valor elevado en el Concepto de Tasas de las cuentas por cobrar de la entidad sin variación significativa de una vigencia a la otra.

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





Con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado en la Resolución 193 de 2016 y en particular al numeral **3.2.15** “*Depuración contable permanente y sostenible Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Asimismo, las entidades adelantarán las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.*”

El área de contabilidad de la Corporación Autónoma Regional de Santander da continuidad al proceso de revisión detallada de cartera por todos sus conceptos con el fin de llevar a cabo la depuración contable sostenible y permanente de la cartera de la entidad toda vez que sus elevadas cifras han sido objeto de revisión y Observaciones por parte de los entes Auditores, para el tercer Trimestre del 2024 el área de contabilidad continua con el profesional de apoyo con las actividades específicas para depuración de cartera de la entidad logrando identificar un total a la fecha de **354** partidas por concepto de Evaluación y Seguimiento Ambiental que una vez revisados los expedientes y demás soportes documentales aplicaba su respectiva depuración contable encontrando entre los principales motivos que algunos Autos/ Actos Administrativos habían sido revocados en vigencias anteriores, presentaban desistimiento de las solicitudes, y en otros casos habían cancelados bajo otro Nit generando duplicidad en los registros de reconocimiento contable; La cifra depurada con corte a 30 de Septiembre de 2024 equivale a \$1.255.034.379,94 pesos COP. Por los conceptos anteriormente expuestos.

De igual forma este proceso de depuración de cartera hace parte de las acciones correspondientes al plan de Mejoramiento de las Auditorías vigentes y emitiendo informe al comité de cartera para las gestiones pertinentes a este proceso con el fin de que las cifras reflejadas en la información financiera de la entidad sean siempre acordes a la realidad económica de la entidad y su cartera sea certera y cobrable.

cas.gov.co



ISO 9001
SC3264-1



ISO 14001
SA367-1



ISO 45001
11-02994408



ISO 27001
SVA-058

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807285
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co



Nota 21: CUENTAS POR PAGAR

El grupo de Cuentas por Pagar se compone de las cuentas y valores detallados a continuación:

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE SEPTIEMBRE		VARIACIÓN
	2.024	2.023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1.881.394.468,00	2.461.470.140,00	-580.075.672
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.393.936.091,00	2.136.236.922,00	-742.300.831
Recursos a favor de terceros	380.171.365,00	206.563.676,00	173.607.689
Descuentos de nómina		131.318,00	-131.318
Retención en la Fuente	60.472.466,00	76.770.643,00	-16.298.177
Otras cuentas por Pagar	46.814.546,00	41.767.581,00	5.046.965

La Adquisición de Bienes y servicios Nacionales: Son obligaciones contraídas por la Corporación por la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obras para el desarrollo del objeto social que quedaron pendientes del giro de los recursos a septiembre 30 de 2024.

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER “CAS”, en aplicación de la política contable relativa a las cuentas por pagar, reconoce a su valor nominal por cuanto su pago es de corto plazo, tanto en la medición inicial como en las mediciones posteriores. Igualmente, ninguna de las deudas actuales incluye financiación que indique el uso de otra metodología para su medición posterior.

El informe de reservas y de cuentas por pagar de la vigencia 2023 fue revisado y conciliado por las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería, destacando a corte del 30 de junio de 2024 las cuentas por pagar de la vigencia anterior han sido canceladas en su totalidad.

No obstante, la cuenta de Proyectos de Inversión que corresponde a Convenio Interadministrativo 005-0788-2019 Ecopetrol - CAS y del cual en la vigencia 2021 quedaron pendientes por recibir los aportes para el pago de estas cuentas; sin presentar cambio desde la vigencia 2022 y reflejándose aún en las cuentas del pasivo de la entidad y reflejados en los siguientes terceros:

901349180	5	CONSORCIO INTERVENTORIA CIENAGA SAN SILVESTRE	-110.387.456,12
901351915	8	UNION TEMPORAL SAN SILVESTRE	-1.114.736.652,68

Referente a estas cuentas por pagar se está a la espera por parte del grupo de revisoría Fiscal en la emisión de concepto Técnico contable y llevar a cabo la reclasificación a pasivo exige.

En cuanto a los saldos reflejados de Otras cuentas por pagar se encuentran saldos a Favor de Beneficiarios que se han identificado con análisis de cada una de las áreas que





intervinieron en el hecho que dio origen a la información, se proyecta memorando CONT 102-2024 a la oficina de tesorería con el fin de realizar la depuración total e informar a esta dependencia y actualizar saldos antes de finalizar esta vigencia.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Se hace importante resaltar que estos recursos representan las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la Corporación en calidad de garante y unidad ejecutora de proyectos con aportes de otras entidades.

**24. NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN**

NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		2024	2023	
Cr	OTROS PASIVOS	33.883.638.881	14.178.508.625	19.705.130.256
Cr	Recursos recibidos en administración	435.814.726	478.245.524	-42.430.798
Cr	Depósitos recibidos en garantía	36.265.651	36.139.453	126.198
Cr	Otros pasivos diferidos	33.411.558.504	13.664.123.648	19.747.434.856
Cr	Pasivos para liquidar			0,00
Cr	Pasivos para trasladar			0,00

El rubro de Recursos Recibidos en Administración no se presenta variación significativa y teniendo en cuenta que al cierre de la vigencia 2023 fue depurados aquellos convenios que obteniendo las respectivas actas de liquidación donde se pudo constatar que ya no presentaban saldos vigentes al cierre. Los Depósitos Recibidos en Garantía se encuentran debidamente conciliados por tercero con el área de Tesorería que corresponde a títulos / depósitos judiciales constituidos a favor de la entidad y que se encuentran con expedientes activos en el área de cobro coactivo o con embargos vigentes.

A continuación, el rubro de Recursos Recibidos en Administración refleja los dineros correspondientes a los convenios firmados en cumplimiento del objeto misional de la Entidad, sobre estas cifras se están realizando las gestiones administrativas requeridas que permitan la depuración de saldos.

DETALLE	2024	2023
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	435.814.726	478.245.524
Conv. pomcas rio sogamoso-Isagen Depto sof	0	43.548.692
Encargos Fiduciarios - Fiduprevisora	50.967.634	50.967.635
Conv. Inter CGC -167-2015 Min Minas CAS	9.298.567	9.194.014
Convenio Int. 005-00479-2017 ESANT-CAS-MPIO CURITI	4.223	4.215
Conv. Inte. N. 0050053519 CAS Y MUNICIPIO LOS SANTOS	375.544.302	374.530.968

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Águila Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co



150 9001
SC3264-1



50 14001
SA367-1



50 14001
SA367-1



50 14001
SA367-1



50 14001
SA367-1



El Rubro de Otros Pasivos diferidos detalla la composición de los recursos correspondientes a los convenios celebrados en cumplimiento del objeto misional de la Entidad. La variación presentada en esta cuenta obedece principalmente al movimiento registrado en el Contratos Específicos No. 2221183 y No. 2221184 Derivado Del Pacto Funcional Santander Contrato De Mandato No. 221009 - Suscrito Entre El Dnp y Enterritorio; Contrato de los cuales a septiembre 30 de 2023 refleja los saldos pendientes de ejecución correspondiente a cada convenio, teniendo en cuenta que los mismos cubren varias vigencias.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1 DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	33.411.558.503,70	13.664.123.648,35	19.747.434.855,35
Otros pasivos diferidos	33.411.558.503,70	13.664.123.648,35	19.747.434.855,35
COI.PCCNTR.2054625 GOBERNACIÓN DE SANTANDER	0,00	1.123.322.109,35	-1.123.322.109,35
CONVENIO COI.PCCNTR.2818732 CAS - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	0,00	69.070.681,00	-69.070.681,00
CONVENIO COI.PCCNTR.4133338 CAS - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	233.971.722,70	753.450.751,00	-519.479.028,30
CONVENIO COI.PCCNTR.4088122 CAS - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	115.349.579,00	288.257.014,00	-172.907.435,00
CONTRATO ESPECÍFICO No. 2221183 ENTRE LA CAS Y ENTERRITORIO DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SANTANDER CONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y ENTERRITORIO.	1.200.208.281,00	1.980.000.000,00	-779.791.719,00
CONTRATO ESPECÍFICO No. 2221184 ENTRE LA CAS Y ENTERRITORIO DERIVADO DEL PACTO FUNCIONAL SANTANDER CONTRATO DE MANDATO No. 221009 - SUSCRITO ENTRE EL DNP Y ENTERRITORIO.	29.731.676.848,00	5.997.227.642,00	23.734.449.206,00
PROYECTO REHABILITACION FORESTAL EN PREDIOS PUBLICOS MINISTERIO DE AMBIENTE - CAS RES DGL.000211 2023	2.030.352.073,00	3.452.795.451,00	-1.422.443.378,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CL0004-2022 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00

NOTA 28. INGRESOS

Para la presentación del Estado Integral de Resultados se realiza en forma comparativa teniendo en cuenta lo expuesto en el Numeral 5.2 de la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación; comparando los saldos acumulados a septiembre 30 de las vigencias 2023 y 2024.

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones para la creación y desarrollo de la entidad. Generalmente los ingresos de las Corporaciones provienen de las actividades ordinarias que se desarrollan en servicios ambientales realizados en los municipios de su jurisdicción.

No obstante, la Corporación Autónoma Regional de Santander también clasifica como ingresos los obtenidos por la venta de activos no corrientes, y aquellas surgidas como producto de los

Linea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N°9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 4T Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





cambios en el valor razonable de los activos y pasivos que, de acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y representación de los hechos económicos, se deban reconocer en el resultado del periodo.

**NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	43.626.426.449	46.279.274.680	-2.652.848.231
Ingresos fiscales	37.685.960.657	40.625.825.497	-2.939.864.840
Transferencias y subvenciones	2.251.986.118	2.158.191.317	93.794.801
Operaciones interinstitucionales	2.261.087.146	1.675.200.000	585.887.146
Otros ingresos	1.427.392.528	1.820.057.866	-392.665.338

A continuación, se discriminan los conceptos correspondientes a Ingresos sin Contraprestación estableciendo las cifras comparativas para los mismos periodos con corte trimestral a septiembre 30 de cada vigencia 2024 y 2023.

NOTA 28. INGRESOS

NOTA 28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN
	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	39.947.047.803	44.459.216.814	-4.512.169.011
INGRESOS FISCALES	37.685.960.657	40.625.825.497	-2.939.864.840
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	37.685.960.657	40.625.825.497	-2.939.864.840
Devoluciones y descuentos (db)	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		2.158.191.317	-2.158.191.317
Sistema general de regalías	0	6.736.756	-6.736.756
Transferencias Porcentaje Ambiental sobre el Recaudo por concepto de Impuesto predial	2.251.986.118	2.151.454.561	100.531.557
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2.261.087.146	1.675.200.000	585.887.146
Fondos recibidos	2.261.087.146	1.675.200.000	585.887.146

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Arqueológico Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





Las rentas de la Corporación se encuentran establecidas en el título VII de la Ley 99 de 1993, entre las cuales se encuentran Tasas Retributivas y compensatorias (Artículo 42), Tasas por Utilización de Agua (Artículo 43), Porcentaje Ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble (Artículo 44), Transferencias del Sector Eléctrico (Artículo 45). En lo corrido de la vigencia 2024 el rubro más representativo de los Ingresos No Tributarios corresponde a las Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios los cuales están compuestas por la Evaluación y el Seguimiento Ambiental así como las tasas forestales y las transferencias recibidas por aportes de liquidaciones del sector eléctrico valor correspondiente a recursos girados por las empresas generadoras de energía en el departamento de Santander como Isagen y Ecopetrol y los ingresos Tributarios que corresponde Porcentaje y Sobretasa ambiental del impuesto Predial.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

En los Ingresos de Transacciones con Contraprestación el concepto de Rendimientos Financieros presenta la variación más significativa y corresponde a la cancelación de los títulos valores al cierre de la vigencia 2023.

28. INGRESOS

28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1.427.392.529	1.820.057.866	-392.665.337
Otros ingresos	1.427.392.529	1.820.057.866	-392.665.337
Financieros	1.283.205.505	1.713.038.312	-429.832.807
Ingresos diversos	144.187.024	107.019.555	37.167.469

Los conceptos de los Ingresos Diversos corresponden a los conceptos de ingreso por reintegros de incapacidades, variaciones de beneficios a empleados, así como Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a 30 de septiembre de cada vigencia comparada 2024 / 2023 bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos.

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Arquele Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

cas.gov.co





En un alto porcentaje los gastos originados en la Corporación se relacionan con las actividades ordinarias ejecutadas y el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad discriminados de la siguiente forma.

El Gasto Público Social en Medio Ambiente representa las erogaciones incurridas por la Corporación para proteger la diversidad e integridad del medio ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de sus fines y la preservación de los recursos naturales.

29. GASTOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO A SEPTIEMBRE 30		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	24.880.858.440	32.889.554.870	-8.008.696.430
De administración	6.617.532.573	7.352.419.786	-734.887.213
De Operación	5.490.185.909	5.680.025.555	-189.839.646
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	913.140.727	994.563.947	-81.423.220
Gasto público social	11.855.870.887	18.859.910.604	-7.004.039.717
Otros gastos	4.128.344	2.634.979	1.493.365

El Gasto Público Social muestra el valor del gasto en inversión social que permite, reparar, mantener, conocer u ordenar los recursos naturales y el medio ambiente, tales inversiones incluyen entre otras los gastos de educación ambiental, el valor de los estudios de viabilidad de proyectos que no forman parte de la conservación, la adición, mejora o ampliación de los recursos naturales renovables. También obedece a una gestión de recursos invertidos en cumplimiento del accionar misional de la Corporación tendiente a la protección y conservación de los recursos naturales renovables; atendiendo a los 74 municipios que conforman la jurisdicción de la CAS, tales como: inversión en educación ambiental, protección y conservación de cuencas hidrográficas, apoyo en atención y prevención de desastres, conservación de áreas protegidas y control y seguimiento ambiental.

cas.gov.co



ISO 9001
SC3264-1



ISO 14001
SA367-1



ISO 43001
11-C39944308



Norma SWS-008

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 – 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

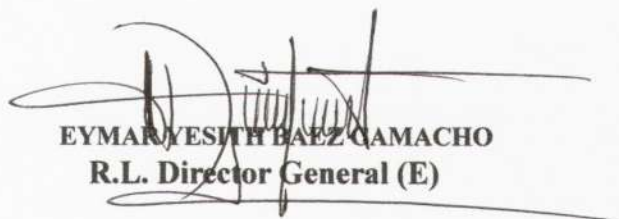
BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

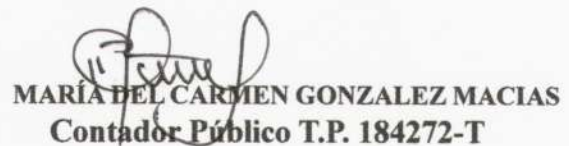
BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742690
malaga@cas.gov.co



dando cumplimiento al decreto 1076 de 2015 donde se aprueba el Plan de Acción cuatrienal y por ende en el POAI anual, Plan que concreta el compromiso Institucional, definiendo las acciones e inversiones para el logro de objetivos y metas que se llevaran a cabo durante los cuatro años aprobado mediante Acuerdo No.087-2024 de mayo 20 de 2024. Es la razón por las que esta cuenta de inversión muestran una significativa variación con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, debido a que su inversión y ejecución deben estar plasmadas en el Plan de Acción y teniendo en cuenta que por ser este el primer año del periodo 2024-2027 muestra un comportamiento tendiendo a la disminución en el gasto público social comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior ya que en este primer año se realiza la formulación de proyectos y aún no se reflejan en la ejecución financiera.


EYMAR YESITH BAEZ CAMACHO
R.L. Director General (E)


MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ MACIAS
Contador Público T.P. 184272-T

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA - SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001-2002
Celular: +57 (310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001-3002
Celular: +57 (310)8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001-4002
Celular: +57 (310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001-5002
Celular: +57 (310)8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001-6002
Celular: +57 (310)2742600
malaga@cas.gov.co